



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

237/1990

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), los siguientes puntos:

- a) funcionamiento general de las unidades respecto a la calefacción;
- b) informe si existen unidades con problemas de cierre en sus puertas;
- c) cantidad de unidades prestando el servicio de forma regular al día de la fecha;
- d) toda otra información que considere relevante respecto al funcionamiento técnico/operativo de las unidades.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

229

RESOLUCIÓN CD Nº \_\_\_\_\_ /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/06/2018.-

co  
  
**ALEJANDRO BEROLA**  
 Secretario Legislativo  
 Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Juan Carlos PINO**  
 Presidente  
 Concejo Deliberante de Ushuaia